

NOTA DE PRENSA ANEXO

RESUMEN DE LOS COMENTARIOS

En el primer capítulo *La educación en España*, **Juan Carlos Rodríguez**, investigador de Analistas Socio-políticos, recuerda que estudios recientes coinciden en que los datos de rendimiento escolar en España, junto a la recuperación de algunos indicadores educativos, podrían explicarse por motivos económicos. Los argumentos frecuentes del coste de oportunidad de seguir estudiando parecen plausibles para explicar la evolución de la propensión a estudiar de las cohortes de 16 a 19 y de 20 a 24 años, pero no son tan obvios para otros grupos de edades. Por ello, el autor sugiere abrir otras líneas de estudio relacionadas con las expectativas y las decisiones de los adultos, lo que significaría **“enviar señales adecuadas a los hijos**, las que refuerzan la propensión a seguir estudiando, esforzarse, sacar mejores notas, comportarse bien en clase, etc.” Este factor explicativo parece confirmarse con el incremento del consumo educativo de las familias (un 12%) en un periodo de 6 años, etapa en el que su consumo final experimentó una caída real del 2%.

Toni Mora, catedrático de Economía de la Universitat Internacional de Catalunya y Soledad Iglesias, Inspectora Central de Educación del MEFP, abordan la Formación Profesional en España. El primero de los autores sugiere tres actuaciones encaminadas a la mejora de la FP: la promoción de la marca FP y de todas sus familias; la reforma de determinadas reglamentaciones, que incluyen **un mayor cuidado de la gestión de las prácticas, dada la vinculación totalmente necesaria con el mundo empresarial**; y, la expansión controlada de la FP Dual (FPD). Por su parte, Iglesias afirma que, aunque el crecimiento del alumnado, centros y empresas que participan en la modalidad de FP Dual en España en estos años ha sido muy alto, **“no podemos hablar aún de que sea un modelo consolidado, estable y eficaz para nuestro país”**. En efecto, los datos confirman que solo un 1,9% del total del alumnado matriculado en FP, lo hace en la modalidad dual (tabla 3, pág. 44). La autora sugiere algunas líneas de intervención que tiene que ver con la evaluación, con la formación del instructor en la empresa, con los contratos de aprendizaje y con el incremento de la participación en esta modalidad de la pequeña y mediana empresa.

El bloque del informe dedicado a los *Recursos educativos*, además de la presencia de los profesores García Montalvo y Carabaña, aborda algunas iniciativas acerca de la distribución del uso del tiempo en la escuela. Este es el tema del comentario de la profesora **Jennifer Graves**, economista de la Universidad Autónoma de Madrid, alerta de los riesgos de conceder libertad a los colegios para implementar jornadas continuas en las que la docencia se concentra durante la mañana en lugar de

extenderse hasta la tarde, sin que se hayan tenido en cuenta los posibles efectos no deseados derivados de su implementación. **Es fundamental apoyar cualquier cambio de modelo en evidencias científicas** para evitar efectos perniciosos en las familias, alumnos y profesores. Las políticas de profesorado están presentes en el comentario de **Miguel Ángel Sancho**, doctor en Derecho y presidente de la Fundación Europea Sociedad y Educación. Basándose en un informe de la OCDE (2018), afirma que “los directores de centros educativos con más libertad para adaptar las responsabilidades, las condiciones laborales y los salarios del profesorado consiguen atraer mejor a los profesores con más talento a las aulas con mayores dificultades”. En 13 de los 19 países con mejores resultados, un 80% de los alumnos de 15 años asiste a escuelas cuyo director asume mayores responsabilidades en la contratación del profesorado, 6 puntos porcentuales por encima de la media de la OCDE. Tras señalar las tres características de las políticas que obtienen mejores resultados, concluye que “**es necesario un estatuto de la función docente** que flexibilice el sistema y que, unido a una mejora de la formación y acceso a la profesión, mejoren la calidad y la competencia del profesorado”.

Por último, este capítulo se cierra con la aportación del economista de la Universidad de Valencia, **Mauro Mediavilla**, quien reivindica la **importancia de evaluar los efectos de las políticas públicas educativas relacionadas con las TICs**, implantadas en España ya que, según Mediavilla, “el índice del uso de las tecnologías de la información y de la comunicación en los centros muestra a España en una posición relativamente rezagada”. Los datos de PISA 2015 muestran que en España hay 0,74% ordenadores por estudiante con fines educativos y el 98% dispone de conexión a Internet. Sin embargo, el uso de Internet en los hogares se sitúa 20 puntos porcentuales por encima de su uso en el centro escolar.

Bajo el epígrafe *Resultados y contexto educativos*, el informe dedica este año especial atención a los resultados de los análisis de contexto procedentes de PISA, PIRLS y TIMMS, fuentes de datos consultadas para explorar los efectos de las expectativas de profesores, padres y alumnos, motivación y resiliencia de los estudiantes, clima del centro y situaciones de acoso en el entorno escolar. **Elena Martín**, catedrática de la Universidad Autónoma de Madrid, señala que hay evidencias de que “**existe una asociación entre el rendimiento escolar y el énfasis de la escuela en el éxito académico de los estudiantes**”. Las diferencias entre los alumnos que estudian en centros con énfasis medio y muy alto en el éxito académico varían entre 24 y 25 puntos entre unas y otras. Las comunidades con un menor número de centros con el nivel más bajo de énfasis (Castilla- León y La Rioja), son también aquellas que obtienen buenos resultados en PISA”. Y concluye que “profundizar en el impacto del apoyo emocional e instruccional a todo el alumnado, ya que se comprueba que es una pieza esencial tanto para la excelencia como para la equidad”. Además de la participación como comentarista del profesor Fernández Enguita, **Petra María Pérez**, catedrática de la Universidad de Valencia, afirma que “**el 14% de prevalencia del acoso en nuestro país**, aunque inferior al promedio OCDE, es

en sí preocupante y un indicador más de la carencia de competencias sociales y emocionales básicas y de interiorización de las normas de convivencia en la escuela”. Ante esta situación, es imprescindible promover programas de prevención del acoso, que combatan la exclusión y la creación de la “imagen del otro como enemigo” en los centros, y considerarlo una exigencia del bienestar escolar y del avance democrático. Por último, **Francesca Borgonovi**, analista de la OCDE explica la elevada proporción de alumnos españoles resilientes observada en 2015, como resultado del importante aumento del número de alumnos resilientes registrado entre los años 2006 y 2015, periodo en el que el porcentaje creció de en torno a un 28% hasta un 39%. En España, “los alumnos que estudian en escuelas desfavorecidas presentan niveles de motivación para el éxito considerablemente menores que los alumnos de otros países que estudian en escuelas del mismo tipo (índice medio de -0,28 en España y un índice medio de -0,08 en los países de la OCDE)”. Borgonovi sugiere que puede y debe hacerse más para aumentar esa motivación y para que “los docentes y directores de estas escuelas dispongan de los medios con que apoyar a sus alumnos y transmitirles una sólida confianza en su capacidad para lograr el éxito”.

El último capítulo del informe *Educación y empleo*, incluye el comentario de **Jorge Calero**, catedrático de economía de la Universidad de Barcelona. Tras afirmar que “**el capital humano de los jóvenes en España está muy subutilizado**”, el autor corrobora que “la distancia entre las tasas de empleo en función del nivel educativo es menor en España que en la OCDE y en la Unión Europea”. En España, la subutilización de competencias (especialmente de los graduados superiores) 40,3%, es mucho mayor que en el conjunto de la Unión Europea 26%. Todo parece indicar que “el sistema productivo español no es capaz de absorber y desarrollar las potencialidades de los graduados superiores”. Con respecto a las diferencias entre hombres y mujeres, Calero explica que “la falta de participación en el mercado de trabajo, como ocupadas, de las mujeres jóvenes que han sufrido abandono escolar prematuro, es fruto de la combinación de una retirada “voluntaria” de la actividad (inactivas desanimadas) con una baja probabilidad de encontrar un empleo”.

Descarga del informe en:www.sociedadyciencia.org/publicaciones<https://fundacionareces.es/fundacionareces/portal.do?IDM=189&NM=2>**PARA MÁS INFORMACIÓN****>Dpto. Comunicación Fundación Sociedad y Educación****Ana Rey: 91 455 15 76 / 666547991**fundacion@sociedadyciencia.org**>Dpto. Comunicación Fundación Ramón Areces****Carlos Bueno: 656 46 73 91**fundacionareces@gmail.com